

.

Acta N° 065 En Piriápolis, a los veinte días del mes de julio de 2011, a la hora 14:15 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el **Municipio de Piriápolis**, con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi, **Concejales Titulares:** Alejandro Martínez Fernando Barbachán, Jorge Schusman; **Concejales Suplentes:** Marcela Morales, Federico Guerra, Fernando Barbachán, Fernando Rama, Marcos Rodríguez, César Díaz, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas los funcionarios Cristina Nieto y Sabino Zubeldia. Se recibe a la Comisión de Vecinos de Sauce del Portezuelo, quienes presentan ante el Concejo el Plan de Urbanización para el balneario, realizado conjuntamente con arquitectos. Este plan ya había sido presentado en la Intendencia ante las diferentes Direcciones implicadas en el mismo: Obras, Urbanismo. Se recibe a la Comisión de Sauce de portezuelo, quienes realizan una exposición del Proyecto de Urbanización, manifiestan también que lo han presentado a todos los Diputados del departamento, al Ministerio de Turismo, a OSE. Se da comienzo a la Media Hora Previa El Concejel Schusman lee nota sobre desinfección alternativa en las piscinas del Departamento: Señor Alcalde: las piscinas de4 nuestro departamento, así como en otras partes, cuentan como método de desinfección, la utilización del cloro. Si bien el cloro es un elemento sumamente efectivo en la desinfección, produce como efecto secundario, sobre todo en personas con mayor sensibilidad, efectos ncivos en el organismo, tales como irritación de la piel y mucosas, así como también alergia en las vías respiratorias. En este sentido, existen otros métodos de desinfección del agua de las piscinas, consistente en un sistema de electrólisis salina, a partir de la sal disuelta en el agua. La concentración del cloruro de sodio (NaCl), sal común, es apenas inferior a la del suero fisiológico, entre 4 a 6 g/l, lo que a su vez, significa una salinidad 8 veces inferior a la del agua del mar. Esta agua salada, pasa por electrodos que convierten el cloruro de sodio (NaCl), en hipoclorito de sodio (NaClO), lo que elimina los gérmenes patógenos del agua. Posteriormente, ese hipoclorito, se reconvierte nuevamente en sal. Las reacciones químicas que ejemplifican este proceso, son las siguientes:

NaCl (cloruro de sodio) + $2\text{H}_2\text{O}$ (dos moléculas de agua), por el efecto de cloración salina se convierte en HClO (ácido cloroso o hipoclorito de sodio) + NaOH (Hidróxido de sodio) + H_2 (2 moléculas de Hidrógeno). La reacción espontáneamente se reconvierte en NaCl (cloruro de sodio o sal común) + H_2O (agua). En resumen, se trata de la utilización de una concentración de sal en el agua que se transforma en hipoclorito de sodio, por acción de la electrólisis, mediado por un clorador salino. De esta forma, no sólo se evita la manipulación del cloro por parte del personal municipal asignado a las piscinas, con el riesgo que el mismo ocasiona, sino que también se evitan concentraciones mayores de este elemento en el agua, con el perjuicio para los usuarios. Si los habitantes de los edificios de Punta del Este, de alto poder adquisitivo pueden acceder a este beneficio, pensamos que sería justo que, aquellos que son usuarios de las piscinas municipales, tengan el mismo derecho. Por lo que proponemos emplear este sistema en la futura piscina de Piriápolis, así como en el resto de las piscinas del Departamento. A tal efecto, entendemos importante que se estudie previamente la viabilidad técnica y económica de esta propuesta. Por lo que solicito se envíe la misma a la Intendencia de Maldonado, Junta Departamental y Municipios de Pan de Azúcar y Maldonado. El Concejal César Díaz comenta a los diferentes planteos recibidos al concurrir a la radio RBC, también reitera lo solicitado en cuanto a la cartelería faltante. EL Concejal Rama recuerda que los pliegos de las diferentes licitaciones no han venido, que éste Concejo realiza las tramitaciones correspondientes ante la Dirección de Higiene. La Concejala Morales realiza un detallado informe sobre las actividades de la Mesa Social Zonal y las distintas gestiones que se están llevando para organizar la bicicleteada del día 30 de julio hora 14:30. El Concejal Rodríguez solicita al Cuerpo se realice una felicitación a las gestiones que está realizando la Concejala Morales. El Sr Alcalde informa, 1) que el día lunes 25 a las 13:00 horas se reúne con Inau en el local de Integración y Desarrollo Social., 2) sábado asamblea en Aprotur, debemos nombrar dos delegados del del Municipio, necesitamos nombres, 3) se inauguro la cancha de la Capuera, Huelmo esta trabajando para colocar iluminación, se entregaron juego de pelotas, con funcionamiento igual a Cedempir (pelota contra cedula). 4) Se hablo con

Dirección de Deportes por convenio con Ateneo, se realizará reunión con Intendente , Dirección de Hacienda, y Concejales. Día lunes hora 10:00 inauguración en Aprotur y lanzamiento Camino del Alquimista. 5) Días pasados, AUVO nos invito y concurrimos con el Prof. Huelmo, tienen confirmada fecha para el fin de semana 7,8,9 de octubre con participación de Formula 3. Nos plantearon que hay exigencias nuevas de seguridad da la FUAD, exige mayor colocación de guard-rails. Se los convoco a revisar el circuito y a ser precisos a los efectos de tomar determinaciones. El día lunes 18 concurrieron a revisar el circuito y se constato que sería necesaria la adquisición de 400 patas largas a U\$S 28 c/u. Se les manifestó los temas presupuestales y la capacidad operativa que hacen peligrar la realización del evento. Se confirmaron los sponsors que los apoyan: Ancel, Ancap, Toyo, Pirolux, Sancor Seguros y Chevrolet y la televisación esta comprometida con Tenfield. La opinión del capataz Lima Y Huelmo es que estamos incapacitados para realizar la operativa de armado, con elementos municipales en los tiempos previstos, AUVO no ha realizado aún, la rendición de cuentas de la carrera pasada. 6) reunión con el Clahe el viernes 22 hora 9:30, evaluación proceso de descentralización. 7) Hubo un llamado por error en la colocación de las banderas, se constato además que los mástiles de la Plaza Artigas y Casa de la Cultura están mal colocados. 8) Se mantuvo reunión con representantes del Liceo por evento del Club de Ciencias. Se planteo venida de Rally 19 Captales para el 7 de marzo de 2012. Hora 16:50 se retira el Sr. Alcalde, queda presidiendo la sesión el Concejal Martínez. Se pone a consideración el Acta anterior N° 064 la cual es aprobada por unanimidad (4 votos, Martínez, Barbachán Rama, Schusman) Reunión extraordinaria para el día martes hora 14:30 único tema Carreras automovilisticas, la cual es aprobada por unanimidad(4 votos, Martínez, Barbachán, Rama, Rodríguez). Se da comienzo al tratamiento de los expedientes del Orden del Día. **Demanda N° 085854 por basura tirada.** Por unanimidad(4 votos, Martínez, Barbachán, Rama, Rodríguez) **Deciden:** No ha lugar, a los descargos presentados por el SR. Daniel Sperato. **Formulario N° 102-10. Viaje de arena.** Por unanimidad(4 votos, Martínez, Barbachán, Rama, Rodríguez) **Deciden:** Pase a Asistente Social para su informe.

Manifestaciones de Ediles Expedientes N° 2011-88-02-00481, 2011-88-02-00496, 2011-88-02-00551, 2011-88-02-00560, 2011-88-02-00588, 2011-88-02-00594, 2011-88-02-00608, 2011-88-02-00624, 2011-88-02-00652. Por unanimidad (4votos, Martínez, Barbachán, rama Rodríguez) **Deciden:** Se toma conocimiento, vuelva a Secretaria General. **Eexp 2009-88-01-01303. Proyecto para desarrollar eventos de Motociclismo.** Por unanimidad (4 votos, Martínez, Barbachán, Rama, Rodríguez) **Deciden:** Dado que no hay nueva información sobre el tema propuesto y que las fechas manejadas han vencido, se sugiere su archivo. **Eexp.2009-88-01-17925. Acceso a Galería San Antonio.** Por unanimidad (4 votos, Martínez, Barbachán, Rama, Rodriguez) **Deciden:** Se evalúa positivamente la gestión realizada. Se sugiere su archivo. **Eexp. 2011-88-01-04147. Solicitud de Plaza de Deportes.** Por unanimidad (4votos, Martínez, Barbachán, Rama Rodríguez) **Deciden:** De acuerdo con informe, se sugiere su archivo. **Eexp 2011-88-01-10140. Colocación cartel indicador.** Por unanimidad (3 votos, Martínez, Barbachán, Schusman) **Deciden:** Dejar pendiente hasta resolver reglamentación específica. Solicitar información a Urbanismo. Hecho vuelva al Concejo. **Eexp. 2011-88-01-06304. Creación de espacio físico para las bancadas.** Por unanimidad (3 votos, Martínez, Barbachán, Schusman) **Deciden:** 1) Realizar la obra por Administración, 2) contabilizar el importe tanto de materiales, insumos y rubro, para luego imputar a inversiones(equipamientos oficinas o ampliación locales). **Eexp. 2011-88-01-01058. Regularización situación planteada.** Por unanimidad (3 votos, Martínez, Barbachán, Schusman) **Deciden:** 1) Dado que se aplico las comunicaciones y ejecuto de acuerdo a lo votado y dispuesto por éste Concejo y a posterior que el SR. Intendente resolviera revocación de todos los permisos precarios concedidos, corresponde aplicar las sanciones previstas. Previa consulta jurídica. Pase a la Dirección de Asuntos Legales. **Eexp.2011-88-01-01124. Ayuda para conseguir lugar físico.** Por unanimidad (3 votos, Martínez, Barbachán, Rodríguez.) **Deciden:** Citar a Mesa Local, para el día 25-07-11. **Eexp.2011-88-01-03471. Como participar en el año de la accesibilidad .** Por unanimidad (3 votos, Martínez, Barbachán, Rodríguez) **Deciden:** Habiendo asumido el compromiso de accesibilidad y

realizado convocatoria , se sugiere su archivo. **Eexp. 2011-88-01-04527. Posibilidad de contar con clases de Tai-Chi.** Por unanimidad (3 votos, Martínez, Barbachán, Rodríguez.)
Deciden: Se sugiere su archivo. **Eexp 2011-88-01 10394. Declarar de interés la actividad.**
Por unanimidad (3 votos, Martínez, Barbachán, Rodríguez) **Resuelven:** Declárese de Interés Municipal. **Eexp. 2011-88-01-10395. Colaboración con transporte.** Por unanimidad (3 votos, Martínez, Barbachán, Rodríguez) **Resuelven:** Visto que es de Interés Municipal la Feria de Ciencias , a realizarse los días 16 y 17 en Piriápolis autorizase al gasto por única vez de hasta \$1500.(pesos uruguayos un mil quinientos) .hágase la Reserva y Resolución .
Siendo las 19:00 horas se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT-Supra y fecha mencionada. Durante el transcurso de esta sesión alternaron bancas en el **Partido Frente Amplio**, los Concejales, Alejandro Martínez Federico Guerra, Marcela Morales **Partido Nacional** los Concejales, Fernando Barbachán, Fernando Rama, Carlos Fucé. Por el **Partido Colorado**, los Concejales Jorge Schusman, Cesar Díaz, Marcos Rodríguez.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde